



Implementación de la Agenda 2030

Grupo de Trabajo Social

Martín García, Subsecretaria Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
17 de diciembre de 2020



Chile adhirió con convicción a la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en 2015, dotándose tras ello de una **institucionalidad encabezada por un Consejo Nacional**.

Desde entonces ha impulsado una serie de esfuerzos por adoptar un **enfoque de desarrollo sostenible**, procurando convocar a todos los actores de la sociedad.

Dos hitos relevantes en este camino se produjeron el año pasado:

1. La preparación y presentación del **II Informe Nacional Voluntario de Chile**.

2. La actualización de la institucionalidad nacional, estableciéndose, entre otras cosas, el desafío de proponer una **Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030**.

Chile y los Informes Nacionales Voluntarios (INV)



I Informe Nacional Voluntario (INV)



Informe de Diagnóstico e Implementación



II Informe Nacional Voluntario



Informe Luz Asocia 2030 (sociedad civil)

Anuncio de presentación de II INV

II Informe Nacional Voluntario (INV) de Chile en cifras



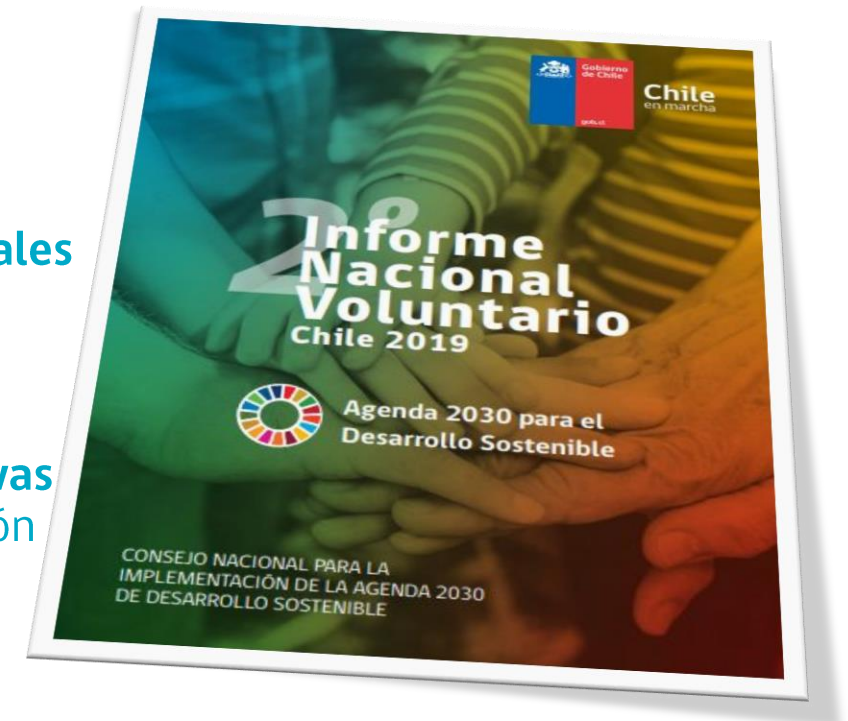
7 meses de trabajo

134 indicadores reportados

252 representantes de **149** instituciones públicas, sociales y privadas participantes de talleres de preparación

135 entidades privadas y sociales con iniciativas presentadas, vinculadas a los ODS en revisión (selección de ellas publicada)

10 Agencias de Naciones Unidas apoyando metodológicamente



Talleres participativos II INV de Chile



**Taller ODS N° 4 –
Educación de calidad**
Ministerio de
Educación
UNESCO – UNICEF.



**Taller ODS N° 10 –
Reducción de las
desigualdades**
Ministerio de
Desarrollo Social y
Familia
PNUD – ACNUDH.



**Taller ODS N° 13 –
Acción por el clima**
Ministerio de Medio
Ambiente
FAO – PMA



**Taller ODS N° 8 –
Trabajo decente y
crecimiento
económico**
Ministerios de
Trabajo y Economía
PNUD – ACNUDH.



**Taller ODS N° 16 –
Paz, justicia e
instituciones sólidas**
Ministerio Secretaría
General de la
Presidencia
ACNUDH – PNUD.



Con partes interesadas desarrollados en colaboración con el sistema de Naciones Unidas – Chile

Presentación del II INV de Chile ante ONU



emol Nacional
Página Gabriela Segura

Chile presenta en la ONU avances en materia de Desarrollo Sostenible

Se trata del segundo informe nacional voluntario que da cuenta de la situación en la que está el país en materia sustentable, en el marco de las metas que esperan alcanzarse en la Agenda 2030 de la ONU.

15 de Julio de 2019 | 17:12 | Por María Jesús Herrera, Dval.

EL COMENTARISTA OPINA

¿Cómo queda ser parte del Comisariado Civil?

Pacto Global Red Chile

NOSOTROS ODS PARTICIPANTES DOCUMENTOS

INFORME NACIONAL VOLUNTARIO: PACTO GLOBAL Y EL APOORTE DEL SECTOR PRIVADO

HACIA LAS METAS ACORDADAS PARA EL 2030

PULSO

Economía & Dinero

Chile presenta segundo informe nacional voluntario sobre avances en desarrollo sostenible

COMPRA TU INFINITI 2020 A PRECIO 2019

Informe Nacional Voluntario: Pacto Global y el aporte del sector privado a los ODS

Este documento fue presentado de forma voluntaria por Chile y otros 47 países en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF), que se realizó el 15 de julio en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.



Este documento fue presentado de forma voluntaria por Chile y otros 47 países en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF), que se realizó el 15 de julio en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

El informe nacional voluntario de Chile, que forma parte del Pacto Global, es el primer informe de este tipo que se presenta en el marco del Pacto Global. El informe describe los avances que Chile ha alcanzado en materia de desarrollo sostenible, en el marco de las metas que esperan alcanzarse en la Agenda 2030 de la ONU.

El informe nacional voluntario de Chile, que forma parte del Pacto Global, es el primer informe de este tipo que se presenta en el marco del Pacto Global. El informe describe los avances que Chile ha alcanzado en materia de desarrollo sostenible, en el marco de las metas que esperan alcanzarse en la Agenda 2030 de la ONU.

Ranking (no oficial)



Ranking de Desarrollo Sostenible de la U. de Cambridge: Chile logra el primer lugar de América Latina

"Si bien todavía nos falta por avanzar, este informe demuestra que vamos en el camino correcto", dijo la ministra de Medio Ambiente tras conocer los resultados del prestigioso estudio.

16 de Septiembre de 2020 | 15:30 | Redactado por Patricia Marchetti M., Emol



Chile se posicionó en el primer lugar de América Latina en el ranking de Desarrollo

Sostenible 2020, trabajo liderado por el economista Jeffrey Sachs y publicado por la Universidad de Cambridge, que analiza el avance de los países respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 establecida por la ONU.

Chile alcanzó un puntaje total de 77,4, superando el promedio regional. En América Latina, tras nuestro país, se ubicaron Costa Rica (75,1 puntos), Uruguay (74,3 puntos) y Ecuador (74,3 puntos).

Nueva institucionalidad



Un segundo hito relevante fue la actualización de la institucionalidad pública en torno a la Agenda 2030.

El Decreto N° 67, publicado noviembre de 2019, consideró cambios ideados para robustecer la forma como el Estado aborda la Agenda 2030 y convoca e involucra a otros actores.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.509 | Viernes 22 de Noviembre de 2019 | Página 1 de 5

Normas Generales

CVE 1684804

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REEMPLAZA EL TEXTO DEL DECRETO SUPREMO N° 49, DE 2016, DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE CREA CONSEJO NACIONAL
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE

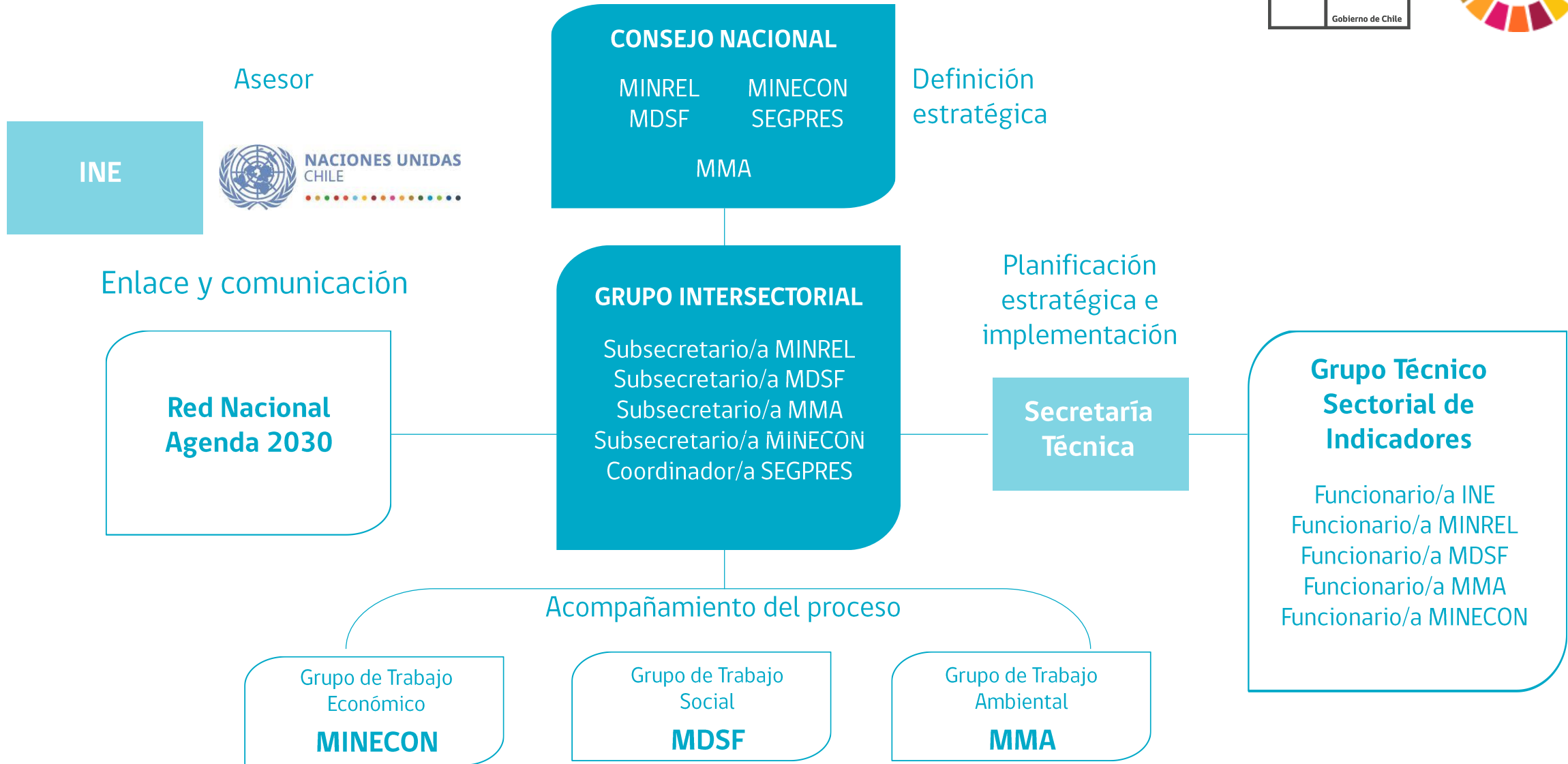
Núm. 67.- Santiago, 2 de mayo de 2019.

Nueva institucionalidad de Agenda 2030 en Chile



- Incorpora al **Consejo Nacional** el **Ministerio Secretaría General de la Presidencia**.
- Establece un **Grupo Intersectorial**, compuesto por Subsecretarios de Ministerios miembro del Consejo.
- Establece de una **Red Nacional Agenda 2030**, compuesta por entidades públicas.
- Establece **Grupos de Trabajo** (Ambiental, Social y Económico), incluido un Grupo Técnico de Indicadores.
- Considera el compromiso de presentar una **Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030**.

Nueva institucionalidad de Agenda 2030 en Chile



Nueva institucionalidad de Agenda 2030: Grupo Intersectorial



- El Grupo Intersectorial estará **encargado de asesorar el proceso de ejecución de las acciones definidas en la Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 (...)**.
- El Grupo Intersectorial **se relacionará con la Red Nacional Agenda 2030 (...)**.
- Los representantes titulares (...) serán **las/os subsecretarias/os correspondientes a cada una de las Secretarías de Estado que integran el Consejo (...)**.
- El Grupo Intersectorial **sesionará, al menos, dos veces al año**, de acuerdo a los propios requerimientos del Consejo.

Nueva institucionalidad de Agenda 2030: **Red Nacional Agenda 2030**



- La **Red Nacional Agenda 2030** estará compuesta por **contrapartes pertenecientes a cada ministerio**, subsecretarías, servicios públicos, órganos autónomos y demás órganos del Estado que tengan relación con la implementación de la Agenda 2030, quienes serán invitados a participar por la Secretaría Técnica del Consejo, con el objetivo de establecer puntos de enlace y comunicación con el Consejo, el Grupo Intersectorial y/o la Secretaría Técnica.
- La **Red será coordinada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.**

Nueva institucionalidad de Agenda 2030: Red Nacional Agenda 2030



- Definición de sus **principales funciones**:
 1. **Facilitar la integración del enfoque de la Agenda 2030 en la gestión pública y sectorial**, estrategias, planes, programas y proyectos, de acuerdo con las realidades y posibilidades institucionales (...)
 2. **Difundir la Agenda 2030**, especialmente en el sector público, así como facilitar la comunicación e intercambio de conocimientos y buenas prácticas relacionadas (...).
 3. **Identificar y visibilizar la oferta pública vinculada con los ODS**, además de colaborar en el levantamiento de indicadores de seguimiento de la Agenda 2030 (...).
- Definición de su **conformación**: **24 Ministerios, 16 Gobiernos Regionales, Cámara de Diputados, Senado, Corte Suprema, Fiscalía Nacional, Contraloría General de la República, 3 Asociaciones de Municipalidades e Instituto Nacional de Derechos Humanos.**

Nueva institucionalidad de Agenda 2030: Grupos de Técnico de Indicadores



- Compuesto, al menos, por representantes de **MINREL, MMA, MDSF, MINECON** e **INE** designados a través de acto administrativo.
- Tendrá por **objeto** el levantamiento de la información estadística con los insumos aportados por las instituciones que forman parte de la **Red Nacional Agenda 2030**, que permitan generar el seguimiento del avance de indicadores.
- Las entidades miembro de la Red Nacional Agenda 2030 deberán designar un **Responsable de Indicadores** (coordinar y gestionar el reporte de indicadores oficiales de seguimiento de la Agenda 2030).
- Se vincula orgánicamente también los **Grupos de Trabajo** (Ambiental, Social y Económico).

Grupos de Trabajo

Antecedentes



- Los **Grupos de Trabajo** son creados para un mejor desarrollo de las funciones del Consejo Nacional. Serán:
 1. **Ambiental**, a ser coordinado por el MMA
 2. **Social**, a ser coordinado por el MDSF
 3. **Económico**, a ser coordinado por el MINECON
- Tendrán por objeto el estudio de los avances y cumplimiento de los ODS, y podrán establecer las formas de trabajo que estimen pertinentes para el desarrollo de sus tareas, de acuerdo a la metodología de implementación definida por la Secretaría Técnica de Consejo.
- Podrán invitar a participar a representantes de la sociedad civil, académicos, expertos, organizaciones no gubernamentales, entidades privadas y Red Nacional Agenda 2030 y otros actores relevantes.

Grupos de Trabajo

Funciones



1. **Conocer y analizar la situación nacional frente a las principales metas y ODS** de la respectiva dimensión (ambiental, social y económica), sobre la base de los indicadores disponibles.
2. **Conocer y analizar la oferta pública vinculada a las metas y ODS** de la dimensión correspondiente.
3. **Revisar los indicadores vinculados a las metas y ODS de cada dimensión** y proponer metodologías de datos, fuentes de información o indicadores alternativos o complementarios.
4. **Proponer recomendaciones al Consejo** para mantener o acelerar el progreso hacia el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 y al alcance de los ODS).
5. **Colaborar en la identificación, levantamiento y puesta en común de acciones, prácticas, etc.** de partes interesadas pro Agenda 2030
6. **Colaborar en la propuesta de diseño de la Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030** y (...) en los procesos de preparación de los Informes Nacionales Voluntarios (INV).

Sesión Grupos de Trabajo **17 diciembre**

Énfasis



- Precedida por **invitación a entregar mediante formulario web iniciativas de las partes interesadas** que contribuyan a ODS priorizados.
- Se invitará a mirar especialmente los ODS sectoriales involucrados (**no excluyentes**) en los tres pilares del Plan Agenda 2030 (salud, protección social y reactivación y empleo):
 - **Grupo de Trabajo Ambiental:** ODS 11 y 13
 - **Grupo de Trabajo Social:** ODS 1, 5 y 10 (**no excluyentes**)
 - **Grupo Económico:** ODS 8 y 9
 - ODS transversales: ODS 3, 4, 6, 16 y 17

Sesión Grupo de Trabajo Social **17 diciembre**

Objetivo



- El **objetivo general** de esta primera sesión es conocer el estado de situación de la implementación de la Agenda 2030 en Chile, reflexionando sobre los desafíos relevantes que tiene el país para logro de la Agenda 2030, preferentemente en aquellos ODS priorizados vinculados a la recuperación nacional ante la pandemia.
- El producto será la identificación, por parte de las y los participantes, de **desafíos existentes** en el contexto actual para el logro de la Agenda 2030, y los **principales aportes de la sociedad civil y sector privado** para enfrentar este escenario desde la perspectiva de la Agenda 2030.
- Se espera entonces que la instancia sea el inicio de un proceso de largo aliento que garantice incorporación de los insumos de partes interesadas en los próximos pasos de implementación de la Agenda 2030, incluida la **Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030** en el país.



Las actividades desde hoy en adelante esperan nutrir un proceso de definiciones acerca de la preparación de una **Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030** a presentar al Presidente de la República, proyectado para 2021.



Implementación de la Agenda 2030

Grupo de Trabajo Social

Martín García, Subsecretaria Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
17 de diciembre de 2020